

FICHA METODOLÓGICA DE FUENTES NO TRADICIONALES

Nombre de la fuente no tradicional	Información cartográfica base a escalas 5K y 25K
Institución responsable	Instituto Geográfico Militar - IGM
Objetivo de la fuente no tradicional	Representar la planimetría y altimetría de la superficie terrestre a escalas 5k y 25k
Tipo de fuente no tradicional	Percepción remota
Unidad de análisis	a. Superficie b. Mapas geográficos c. Carta topográfica d. Planos
Nivel de cobertura geográfica	a. Local (cantones y parroquias) b. Planos
Sector o tema	3.2 Estadísticas regionales y zonales
Mecanismo de captación de la información	Satélite; equipos tecnológicos y sistemas informáticos; transferencia digital de la información
Principales variables	a. Planimetría b. Altimetría
Productos estadísticos	a. Bases de datos geográficas b. Mapas c. Cartas topográficas d. Planos e. Documentos de divulgación
Periodicidad de la recolección	Según aprobación de productos finales.
Disponibilidad de la información	2011 – la actualidad
Medios de difusión	a. Infraestructura de Datos Espaciales del IGM (Geoportal IGM http://geoportaligm.gob.ec) b. Página web oficial del IGM (http://www.geograficomilitar.gob.ec/) c. Redes sociales del IGM d. Talleres y/o Eventos técnicos y de socialización e. Oficios / Quipux f. Material publicitario g. Bajo pedido oficial dirigido a la máxima autoridad. h. Información publicada a través de la Infraestructura de Datos Espaciales del IGM (Geoportal IGM: http://www.geoportaligm.gob.ec/) las escalas 5K, 25K
Marco jurídico y demanda de información oficial, que amparan la fuente no tradicional	<p>a. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. "</p> <p>b. Ley de la Cartografía Nacional y su Reglamento</p>



	Demanda: Dato Geográfico fundamental y/o básico publicado en Registro oficial No. 269 del 01 de septiembre del 2010 publicado por la SENPLADES. Actualizado en 2016. "
Fecha de inserción de la fuente no tradicional al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021